



SUBSECRETARÍA  
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA  
MHG/SJC/MCG

CONTRALORIA GENERAL  
OFICINA GENERAL DE PARTES

PUBLICADO EN  
DIARIO OFICIAL  
EL 08-02-2012

DIVISION TOMA RAZON Y REGISTRO	23 ENE. 2012
REGISTRADO	

NOMBRA A DOÑA MOYRA ALEJANDRA ROJAS TAMBORINO EN EL CARGO DE SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ.

TOTALMENTE TRAMITADO

Santiago, 27 de ENERO de 2012

SANTIAGO, 23 DIC 2011

N° 58 / VISTO: los oficios reservados N° 18/2011, del Intendente Regional de Tarapacá; el D.F.L. N° 294, de 1960, del Ministerio de Hacienda, Orgánico del Ministerio de Agricultura; el DFL N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fijó texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834; el DFL N° 1-19.175, de 2005, del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la Ley N° 20.481, de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2011; los artículos 32° y 35° de la Constitución Política de la República y la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

~~TOMADO RAZON~~

~~26 ENE. 2012~~

Contralor General  
de la República

DECRETO:

- NÓMBRASE, a contar del 1 de Diciembre de 2011, a doña Moyra Alejandra Rojas Tamborino, RUT 12.440.252-2, como titular en la planta de Directivos de la Subsecretaría de Agricultura, en el cargo de Secretaria Regional Ministerial de Agricultura de la Región de Tarapacá, en el grado 5° de la EUS.
- Por razones de buen servicio, la funcionaria nombrada asumirá sus funciones a contar del día 1 de Diciembre de 2011, sin esperar la total tramitación de este decreto.
- La funcionaria nombrada deberá rendir fianza conforme a la ley.

AJO

TRANSCRITO CONFORME  
A ESTE ORIGINAL



4. La persona nombrada percibirá las remuneraciones que correspondan con cargo al presupuesto vigente de la Subsecretaría de Agricultura, Subtítulo 21, Ítem 01, Asignación 001.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



JOSÉ ANTONIO GALILEA VIDAURRE  
MINISTRO DE AGRICULTURA

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
Saluda atentamente a Ud.

ALVARO CRUZAT O.  
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

*Alvaro Cruzat O.*

